

Expediente: 1038/25
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ MANSILLA JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
90000000000 - MANSILLA, JUAN EDUARDO-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1038/25



H106038482968

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ MANSILLA JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1038/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS SECRETARIA DE ESTADO DE SANEAMIENTO - 13/05/2025 10:51

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1038/25 JIJVH

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.